

Bogotá D.C., enero de 2019



No: 20193200008551 Folios: Anexos: Fecha:
06/02 2019 11:44am Cód var: 81589 Remiten: CARLOS ALBERTO VILLALBA MORENO

Señor
CARLOS ALBERTO VILLALBA MORENO
CL 4 No. 11A-44
Ciudad

CORREO CERTIFICADO

Referencia: Citación Notificación Personal Resolución de Oferta Formal de Compra Predios Proyecto de Renovación Urbana "San Bernardo".

Respetado señor:

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., ubicada en la Autopista Norte No. 97-70 Piso 3, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, de manera atenta le solicitamos acercarse dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación, con el fin de notificarle personalmente la **Resolución No. 069 - 2019 28 ENE 2019 "POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA OFERTA FORMAL DE COMPRA EN EL MARCO DE LAS LEYES 9 DE 1989 Y 388 DE 1997"**, expedida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la **CL 4 No. 11A-44**, identificado con la cédula catastral No. **4 11 37**, matrícula inmobiliaria No. **50C-501457** y **CHIP AAA0032SONX**, correspondiente al Registro Topográfico No. **SB23-12_0000**.

De no comparecer en el término indicado anteriormente, se notificará por aviso, en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Para tal efecto se solicita traer la cédula de ciudadanía o documento de identificación.

Atentamente,

Adriana Collazos Sáenz
Directora de Predios

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Sandra Patricia Remolina	Contratista	Dirección de Predios	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma				